

# Ministerio de Cultura y Educación Universidad Nacional de Salta

#### FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 18 MAR 1999

252-99 RES. H. Nº

VISTO:

El informe de promoción elevado por la docente responsable del Taller II (Nivel Medio y Superior) de la Escuela de Ciencias de la Educación, correspondiente a los alumnos que cursaron en el período lectivo 1997; y

### **CONSIDERANDO:**

Que se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Res.H.Nº 182-92 Reglamento de Talleres;

Que corresponde por lo tanto emitir la presente resolución de promoción del Taller II (Nivel Medio y Superior) correspondiente al periodo lectivo 1997;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

#### RESUELVE:

ARTICULO 1º.- DAR POR PROMOVIDO a los siguientes alumnos de la Carrera de Ciencias de la Educación, en el Taller II (Nivel Medio y Superior).

L.U.Nº 702.204 ALCALA, MARTIN MIGUEL LU.Nº 701.639 BARRERA, MARIA PATRICIA L.U.Nº 701.910 RAMOS, JAVIER FRANCISCO L.U.Nº 702.039 RIVERO, ANGEL GERONIMO L.U.Nº 701.873 ZELARAYAN, NATALIA ILEANA L.U.Nº 700.549 CHEMES, ANTONIO DANIEL L.U.Nº 700.781 PORTILLO, MYRIAM SUSANA

ARTICULO 2º.- ESTABLECER como fecha de Promoción del Taller a que se hace referencia en el artículo anterior, el 18 de diciembre de 1998, fecha en que la docente elevó el informe, el cual quedará en el archivo del Departamento Alumnos de esta Facultad.

ARTICULO 3º.- COMUNICAR a los interesados, Dirección de Control Curricular, Escuela de Ciencias de la Educación, Departamento alumnos y C.U.E.H..

Fac. de Humonidades - UNSa.



Dr. HIPOLITO RODRIGUEZ PINEIRO

or feeten

FACULTAD DE HUMANIDADES